

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 176 Lunes 13 de septiembre de 2010

Pág. 29113

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

27480 CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CIUDAD JARDÍN, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica Médico Quirúrgica Ciudad Jardín, S.A. adoptado con fecha 30 de julio de 2010, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la sociedad a celebrar el día 14 de octubre de 2010, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de MAZ Ilicitana, Pza. Congreso Eucarístico, 1, de Elche, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del objeto social y en consecuencia del artículo 2 de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.- Nombramiento de Auditores.

Tercero.- Informe, deliberación y en su caso, ratificación del acuerdo Suscritocon Gestión Hospidos, S.L.

Según el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 9 de septiembre de 2010.- Secretario Consejo de Administración, don Francisco A. Varó Quiles.

ID: A100067293-1